INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

CENTRO DE SALUD COELLO ESE.

VIGENCIA 2020

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

IBAGUÉ, DICIEMBRE DE 2021

CENTRO DE SALUD COELLO ESE.

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

DIANA MAGALY CARO GALINDO
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

SOLFIRIA ALVAREZ GARZON
Técnico

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento tiene el carácter de "No Controlada" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	11
4	CUADRO HALLAZGOS	11

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

251 - 2-

DCD____ 2021-100

Ibagué Tolima, 23 DIC 2021

Doctor
SIMON ANDRES PARADA PEÑA
Gerente
Centro de Salud Coello ESE.
Coello Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVOS

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993 y el Decreto Ley 403 de 2020, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, al Centro de Salud Coello ESE., vigencia 2020, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

2. ALCANCE

La revisión de la cuenta al Centro de Salud Coello ESE. vigencia 2020, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- F01-CDT- Movimiento de efectivo.
- F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias
- F03- CDT, Traslados bancarios
- FO4- CDT, movimiento de inventarios
- F12-CDT, Boletín de Almacén
- F13-CDT, Póliza de Amparo de Fondos y Bienes

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

351

23 DIC 2021

- F21-CDT, Litigios y Demandas
- F23-CDT, Planes de mejoramiento
- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto de Gastos
- Contratación SIA OBSERVA Vs SECOP.

2.1 FORMULARIO F01-CDT – MOVIMIENTO DE EFECTIVO

2.1.1. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N° 1

En el proceso de revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020 del Centro de Salud Coello ESE., NO se cotejarón los saldos de la cuenta **11.05 CAJA** FORMATO F01 – CDT – MOVIMIENTOS DE EFECTIVO, con los saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), frente a los registros del Estado de Situación Financiera- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2020, como quiera que no obstante reflejarse movimiento de ingresos y egresos en caja según el formato F01, la cuenta 11.05 no se registra en el Chip.

2.2 FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

En el proceso de revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020 del Centro de Salud Coello ESE., se cotejó los saldos de la cuenta **11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, subcuentas 11.10.05 Cuentas de Corriente y subcuenta 11.10.06 Cuentas de Ahorro, con los saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), frente a los registros del Estado de Situación Financiera- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), y con el extracto bancario, a corte 31 de Diciembre de 2020, no encontrando diferencias representativas, como se refleja a continuación:

Tabla No.1

(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. 31/12/2020 CHIP	(D) Saldo Final Contabilidad Y Tesorería F 02	Extracto bancario (F02)	Diferencia entre Estado de Situación Financiera y Extracto bancario (en miles)
CUENTA CORRIENTE	76,696,839	76,696,839	76,696,839	0

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

361

23 DIC 2021

(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. 31/12/2020 CHIP	(D) Saldo Final Contabilidad Y Tesorería F 02	Extracto bancario (F02)	Diferencia entre Estado de Situación Financiera y Extracto bancario (en miles)
CUENTAS DE AHORRO	17.345.285	17.345.285	17.345.324	-39

2.3 FORMULARIO F03-CDT – TRASLADOS BANCARIAS

Verificados los traslados bancarios rendidos en el aplicativo SIA Formato F-03, relacionadas con las cuentas 1.1.10 con fecha de corte diciembre 31 de 2020, se observó que la entidad reportó ochenta y tres (83) traslados en el mencionado formato, de los cuales se cotejarón 25 con el libro auxiliar de bancos cuenta 1.1.10, determinando que los mismos fueron registrados conforme a los hechos económicos de la entidad.

2.4 FORMULARIO F04-CDT – MOVIMIENTO DE INVENTARIO

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la cuenta anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020 del Centro de Salud Coello ESE., para el grupo **"15 INVENTARIOS"** se cotejó la información rendida por la Entidad a través del aplicativo SIA, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), no encontrando diferencias, así:

Tabla N° 2

CODIGO	DETALLE	SALDO SEGÚN CGN 2020	SALDO FINAL CONTABILIDAD (F4)	DIFERENCIA
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	37389999.84	37389999.00	0.00

2.5 FORMULARIO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACÉN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020 del Centro de Salud Coello ESE., para el grupo **"16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"** se cotejó la información rendida por la Entidad a través del aplicativo SIA, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

23 DIC 2021

391

(aplicativo CHIP), no encontrando diferencias significativas, como bien se ilustra a continuación:

Tabla N°3

(C) Nombre De La Cuenta	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. 31/12/2020 CHIP	(D) Saldo Siguiente F 12 31/12/2020	Diferencia
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1436400	1436400	0.00
1640	EDIFICIOS Y CASAS	694447090	694447090	-0.42
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	37421608	37421508	0.43
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	442416522	442416522	0.15
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	70882186	70882186	0.41
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	83037068	83037068	-0.37
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	305674300	305674300	-0.15
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	9146267	9146267	0.06

2.6-FORMULARIO F13-CDT – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES

En el proceso de la revisión de las pólizas de amparo de los fondos y bienes del Centro de Salud Coello ESE., para la vigencia fiscal 2020, a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoría – "SIA" Formato 13 CDT, se observó que las reportadas en el aplicativo SIA Contraloría cubren todo el periodo de la vigencia fiscal, es decir, doce (12) meses, dando de esta manera cumplimiento a las disposiciones legales, establecidas en el artículo 107 de la Ley 42 de enero 26 de 1993, sin determinar de tal manera inobservancia en la materia.

2.7 FORMULARIO F21 –CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS

2.7.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N° 2

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2020 del Centro de Salud Coello ESE., para la subcuenta **"27.01 LITIGIOS Y DEMANDAS", así como la "9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos",** se cotejó la información rendida por la Entidad a la Contraloría Departamental del Tolima a través del aplicativo SIA, frente a la información

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de esta documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC

361 23 DIC 2021

reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) registros del Estado de Situación Financiera- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de diciembre de 2020. Evidenciando en el SIA Contraloría lo siguiente:

Tabla N° 4

(C) Despacho Judicial	(C) Municipio	(C) Demandante	(C) Acción	(C) Motivo De La Acción	(D) Valor Demanda
Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Ibagué	Ibague Tolima	Departamento del Tolima- secretaria de salud departamental	Controversia contractual	liquidacion concrete interadministrativo	$ 70.000.000
Juzgado cuarto Administrativo del Circuito de Ibagué	Ibague Tolima	Angie Vanessa Mejia Rayo	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	pago y reliquidacion de salarios y prestaciones sociales	$ 38.000.000
Juzgado Doce Mixto Administrativo Oral	Ibague Tolima	Sandra Liliana Rojas Carrango	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	retardo en la consignacion de cesantias	$ 175.000.000
Juzgado Quinto Administrativo Oral	Ibague Tolima	Guillermo Antonio Niño y otros	Ejecutivo	Juego pretesla judicial	$ 300.000.000
TOTAL					$ 583.000.000

No obstante los litigios y demandas reflejados anteriormente, se observa que la entidad no tiene reconocida en su contabilidad los mencionados procesos judiciales como se ilustra a continuación:

Tabla N° 5

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31/12/2020(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21- SIA
2.7.01	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos a 31 de diciembre de 2020	**No Reportan**	583.000.000

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. 31/12/2018(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21- SIA
91.2	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos a 31 de diciembre de 2020	**No Reportan**	583.000.000

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC

387

23 DIC 2021

2.8 FORMULARIO F23 –CDT – PLANES DE MEJORAMIENTO

El Centro de Salud Coello ESE. a diciembre 31 de 2020, no tenía vigente plan de mejoramiento relacionado con la Revisión de la cuenta, en tal sentido no se evalúa lo relacionado, ni se emite pronunciamiento alguno.

2.9 COMPARATIVO CONTRATACION REPORTADA SEGÚN SIA OBSERVA SECOP.

De conformidad con la contratación reportada por parte del Centro de Salud Coello ESE. en el aplicativo SIA OBSERVA, se establece que la modalidad de contratación celebrada para la vigencia 2020, fue de la siguiente forma:

Tabla N°6

Tipo de Contratación	Valor contratos	Total contratos
Contratación Directa	477.140.650	63
Total	**477.140.650**	**63**

Así mismo, el tipo de contratación celebrada se ilustra a continuación:

Tabla N° 7

Tipo de Contratación	Valor contratos	Total contratos
Apoyo a la Gestión	60.000.000	1
Contrato de Prestación de Servicios	417.140.650	62
Total	477.140.650	63

2.9.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N° 3

Al efectuar el cotejo de la contratación celebrada por el Centro de Salud Coello ESE., para la vigencia 2020, según reporte en el software SIA OBSERVA, frente a los procesos de contratación rendida en el aplicativo SECOP, se identifica lo siguiente:

362

23 DIC 2021

Tabla Nº 8

CONTRATACION REPORTADA POR EL CENTRO DE SALUD COELLO ESE EN LA VIGENCIA 2020					
SIA OBSERVA		SECOP		DIFERENCIAS ENTRE CANTIDAD DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL SIA OBSERVA Y EL SECOP	DIFERENCIA EN DINERO
CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR		
63	$477.140.650	62	$467.120.650	2	$10.020.000

Evidenciando así una diferencia de dos (02) contratos en relación con el número que se reporta en el Software SIA OBSERVA respecto al SECOP, por parte del Centro de Salud Coello ESE, para la vigencia 2020, situación está que genera incertidumbre frente a la certeza de la información rendida en materia de la contratación celebrada.

Frente a lo anterior según argumentos de la Entidad, así como al cruce de información realizado por este organismo de control la diferencia en número de contratos obedece a los acuerdos de voluntades 70 y 71 que no fueron subidos al secop, y la diferencia en la cuantía, al valor de los contratos ya citados, adicional a la suma de $100.000, que corresponden al contrato 63, que de forma equivocada se colocó en el SECOP $2.500.000 cuando el real era $2.600.000.

2.10 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

De acuerdo al requerimiento efectuado por este Ente de Control mediante oficio CDT-RS-2021-00004910 del 18 de agosto del presente año, la entidad allegó la Ejecución Presupuestal de Ingresos, la cual se confrontó frente a la reportada en el aplicativo CHIP, sin que se presentaran diferencias tal como se ilustra a continuación:

Tabla N° 9

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS CENTRO DE SALUD COELLO E.S.E -VIGENCIA 2020			
Ingresos	**Administración Municipal**	**CHIP**	**Diferencia**
Presupuesto Inicial	1.264.034.920	1.264.034.920	0
Adiciones	323.268.274	323.268.274	0
Reducciones	0	0	0
Presupuesto Definitivo	1.587.303.194	1.587.303.194	0
RECAUDOS	1.328.053.805	1.328.053.805	0

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

23 DIC 2021

2.11 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

De acuerdo al requerimiento efectuado por este Ente de Control mediante oficio CDT-RS-2021-00004910 del 18 de agosto del presente año, la entidad allegó la Ejecución Presupuestal de Gastos, la cual se confrontó frente a la reportada en el aplicativo CHIP, sin que presentara diferencias, como bien se muestra a continuación:

Tabla N° 10

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS			
CENTRO DE SALUD COELLO E.S.E -VIGENCIA 2020			
Ingresos	**Administración Municipal**	**CHIP**	**Diferencia**
Presupuesto Inicial	1.264.034.920	1.264.034.920	0
Adiciones	323268274	323.268.274	0
Reducciones	0	0	0
Créditos	198.929.000	198.929.000	0
Contracreditos	198.929.000	198.929.000	0
Presupuesto Definitivo	1.587.303.194	1.587.303.194	0
Compromisos	1.382.352.146	1.382.352.146	0

3 PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la Ley 42 del 26 de enero de 1993, modificados mediante el Acto Legislativo 04 del 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal, profiere con fundamento al estudio realizado al Centro de Salud E.S.E de Coello Tolima de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA SE FENECE.**

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

351

23 DIC 2021

4 CUADRO DE HALLAZOS

TOTAL HALLAZGOS DE AUDITORIA	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS						
	ADMINISTRAT.	SANC.	FISC.	VALOR	DISCIP.	PENAL	PAG.
1	X						5
2	X						7
3	X						9
Total	3						

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, el cual debe remitir en formato excel y pdf a los correos secretaria.general@contraloriatolima.gov.co /funcionario9@contraloriatolima.gov.co.

Atentamente,

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

Revisó: DIANA MAGALY CARO GALINDO
Directora Técnica de control fiscal y medio ambiente

Elaboró: SOLFIRIA ALVAREZ GARZON
Auditor - Técnico grado II

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.